

### INFORME DE VALORACIÓN ECONÓMICO-GLOBAL

Expediente:		SERVICIOS DE ASISTENCIA PARA LA COORDINACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LÍNEAS DE ALTA VELOCIDAD EN EL SURESTE DE ESPAÑA. (2 LOTES). (Referencia 3.23/20830.0287 – AV 024/23)		
Plazo de ejecución del contrato		Plazo total: 40 meses. Desglosado por lotes: - Lote 1: 40 meses. - Lote 2: 40 meses.		
		(A) Base Imponible	IVA (21%)	Total con IVA
Presupuesto de licitación	<b>Global</b>	<b>3.358.000,00</b>	<b>705.180,00</b>	<b>4.063.180,00</b>
	Lote 1	2.628.900,00	552.069,00	3.180.969,00
	Lote 2	729.100,00	153.111,00	882.211,00
Valor estimado de:	<i>Prórrogas:</i>	<b>Global</b>	<b>1.679.000,00 € (Sin IVA)</b>	
		Lote 1	1.314.450,00 (Sin IVA)	
		Lote 2	364.550,00 (Sin IVA)	
	<i>Modificados:</i>	..... € (Sin IVA)		
	<i>Suministros:</i>	..... € (Sin IVA)		
	<i>Servicios:</i>	..... € (Sin IVA)		
<sup>1</sup> ...	..... € (Sin IVA)			
Valor estimado del contrato (A+B):		5.037.000,00 € (Sin IVA)		
Procedimiento de adjudicación		Criterios de Adjudicación / Aspectos de la Negociación		
<input checked="" type="checkbox"/> Abierto <input type="checkbox"/> Abierto Simplificado <input type="checkbox"/> Restringido <input type="checkbox"/> Licitación con Negociación <input type="checkbox"/> Negociado sin Publicidad <input type="checkbox"/> Diálogo competitivo		<input type="checkbox"/> Un solo criterio <input checked="" type="checkbox"/> Varios criterios: <input type="checkbox"/> Con Comité de Expertos <input checked="" type="checkbox"/> Sin Comité de Expertos <input type="checkbox"/> Aspectos técnicos / económicos objeto de negociación		
Posibilidad de Financiación con fondos europeos		<input type="checkbox"/> Fondos Europeos CEF (Mecanismo Conectar Europa) <input type="checkbox"/> Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) <input type="checkbox"/> Fondos Next Generation EU (MRR) <input checked="" type="checkbox"/> Sin Fondos		

#### ANTECEDENTES

#### Proposiciones presentadas

En relación con la licitación iniciada por la entidad relativa al expediente indicado, hasta las 13:00 horas del día 1 de abril de 2024, presentaron oferta los licitadores que a continuación se relacionan, según consta en el Certificado de Ofertas Presentadas.

- 1.- U.T.E. ALAUDA INGENIERIA, S.A.-ALVENTIA TECNOLOGÍA Y CONSULTORÍA, S.L. (Lotes 1 y 2).
- 2.- TÉCNICA Y PROYECTOS, S.A. (TYPASA) (Lotes 1 y 2).



- 3.- INCOPE CONSULTORES, S.L. (Lotes 1 y 2).
- 4.- U.T.E. PROINTEC, S.A.U-INGENIERÍA ATECSUR, S.L.-ATENEA, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE S.A.U. (Lote 1).
- 5.- U.T.E. PROINTEC, S.A.U-INGENIERÍA ATECSUR, S.L. (Lote 2).
- 6.- CENTRO DE ESTUDIOS DE MATERIALES Y CONTROL DE OBRA, S.A. (CEMOSA) (Lote 2).
- 7.- CONTROL Y GEOLOGÍA, S.A. (CYGSA) (Lote 2).
- 8.- INGENIERIA Y PREVENCIÓN DE RIESGOS, S.L. (Lote 2).

### Proposiciones admitidas

Sin perjuicio de que los licitadores que han presentado DEUC puedan acreditar documentalmente el cumplimiento de los requisitos establecidos en el punto II.3 del Cuadro de Características del Contrato del Pliego de Condiciones Particulares, se consideró que debían admitirse y por lo tanto ser valoradas las ofertas técnicas de todas las proposiciones presentadas.

Posteriormente, por acuerdo de la Comisión de Valoración de fecha 29 de abril, se excluyeron para el lote 2 las ofertas presentadas por TÉCNICA Y PROYECTOS, S.A. (TYP SA), por no presentar el sobre nº2 y CONTROL Y GEOLOGÍA, S.A. (CYGSA), por haber presentado oferta por importe superior al presupuesto base de licitación.

Por lo tanto, continuaron en el proceso de licitación las siguientes proposiciones:

- 1.- U.T.E. ALAUDA INGENIERIA, S.A.-ALVENTIA TECNOLOGÍA Y CONSULTORÍA, S.L. (Lotes 1 y 2).
- 2.- TÉCNICA Y PROYECTOS, S.A. (TYP SA) (Lote 1).
- 3.- INCOPE CONSULTORES, S.L. (Lotes 1 y 2).
- 4.- U.T.E. PROINTEC, S.A.U-INGENIERÍA ATECSUR, S.L.-ATENEA, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE S.A.U. (Lote 1).
- 5.- U.T.E. PROINTEC, S.A.U-INGENIERÍA ATECSUR, S.L. (Lote 2).
- 6.- CENTRO DE ESTUDIOS DE MATERIALES Y CONTROL DE OBRA, S.A. (CEMOSA) (Lote 2).
- 7.- INGENIERIA Y PREVENCIÓN DE RIESGOS, S.L. (Lote 2).

### Fecha de informe criterios no evaluables mediante fórmulas

25 de abril de 2024.

### Fecha de apertura de las ofertas

29 de abril de 2024.



## EVALUACIÓN DE OFERTAS

### Valoración técnica

#### Lote 1

Licitador	VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS TÉCNICOS		Valoración técnica total de la oferta
	Valorables mediante fórmulas (LC.19)	NO Valorables mediante fórmulas (LC.17)	
UTE ALAUDA – ALVENTIA	2,00	35,80	37,80
TÉCNICA Y PROYECTOS, S.A.	2,00	48,18	50,18
INCOPE CONSULTORES, S.L.	2,00	49,00	51,00
UTE PROINTEC – ATECSUR – ATENEA	2,00	46,86	48,86

- Umbral técnico: 25 puntos.
- Relación de Licitadores excluidos por estar debajo del umbral técnico:
  - Ninguno

#### Lote 2

Licitador	VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS TÉCNICOS		Valoración técnica total de la oferta
	Valorables mediante fórmulas (LC.19)	NO Valorables mediante fórmulas (LC.17)	
TÉCNICA Y PROYECTOS, S.A.	N/A	40,76	EXCLUÍDO
UTE PROINTEC – ATECSUR	2,00	39,49	41,49
UTE ALAUDA – ALVENTIA	2,00	30,34	32,34
CEMOSA	2,00	38,09	40,09
INCOPE CONSULTORES, S.L.	2,00	41,52	43,52
CONTROL Y GEOLOGÍA, S.A.	N/A	48,50	EXCLUÍDO
INGENIERIA Y PREVENCIÓN DE RIESGOS, S.L.	2,00	45,30	47,30

- Umbral técnico: 25 puntos.
- Relación de Licitadores excluidos por estar debajo del umbral técnico:
  - Ninguno



## Puntuación oferta económica

### Lote 1

Licitador	Oferta (€)	Plazo	Baja	Puntuación
UTE ALAUDA - ALVENTIA	1.984.819,50 €	40 meses	24,50%	VALOR ANORMAL O DESPROPORCIONADO
TÉCNICA Y PROYECTOS, S.A.	2.249.286,84 €	40 meses	14,44%	41,87
INCOPE CONSULTORES, S.L.	2.015.051,85 €	40 meses	23,35%	49,00
UTE PROINTEC - ATECSUR - ATENEA	1.997.438,22 €	40 meses	24,02 %	VALOR ANORMAL O DESPROPORCIONADO

- Baja media (BM): 21,58%
- Licitadores incursos en valores anormales o desproporcionados:
  - U.T.E. ALAUDA INGENIERIA, S.A.-ALVENTIA TECNOLOGÍA Y CONSULTORÍA, S.L.
  - U.T.E. PROINTEC, S.A.U-INGENIERÍA ATECSUR, S.L.-ATENEA, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE S.A.U.

Como se indica en el informe sobre las precisiones presentadas por las empresas con proposiciones en presunción de valores anormales o desproporcionados, ninguno de los licitadores que se encontraban incursos en presunción de valores anormales o desproporcionados ha presentado justificación válida de la proposición económica que presentaron por lo que las ofertas presentadas deben ser rechazadas al resultar anormalmente bajas en relación con la prestación del servicio que se desea contratar.

### Lote 2

Licitador	Oferta (€)	Plazo	Baja	Puntuación
TÉCNICA Y PROYECTOS, S.A.	EXCLUÍDO	N/A	N/A	N/A
UTE PROINTEC - ATECSUR	557.761,50 €	40 meses	23,50%	48,88
UTE ALAUDA - ALVENTIA	548.647,75 €	40 meses	24,75%	49,00
CEMOSA	561.407,00 €	40 meses	23,00%	48,76
INCOPE CONSULTORES, S.L.	555.209,65 €	40 meses	23,85%	48,94
CONTROL Y GEOLOGÍA, S.A.	EXCLUÍDO	-	-	-
INGENIERIA Y PREVENCIÓN DE RIESGOS, S.L.	551.199,60 €	40 meses	24,40%	48,99

- Baja media (BM): 23,90%
- Baja de referencia (BR): 23,92%
- Licitadores incursos en valores anormales o desproporcionados:
  - Ninguno



## Cuadro de Puntuación Económica-Global

### Lote 1

Licitador	Puntuación Técnica Total	Puntuación Económica Total	Puntuación Global	Orden Clasificadorio
INCOPE CONSULTORES, S.L.	51,00	49,00	100,00	1
TÉCNICA Y PROYECTOS, S.A.	50,18	41,87	92,05	2
UTE PROINTEC – ATECSUR – ATENEA	48,86	V. ANORMAL O DESPROP.	-	-
UTE ALAUDA – ALVENTIA	37,80	V. ANORMAL O DESPROP.	-	-

### Lote 2

Licitador	Puntuación Técnica Total	Puntuación Económica Total	Puntuación Global	Orden Clasificadorio
INGENIERIA Y PREVENCIÓN DE RIESGOS, S.L.	47,30	48,99	96,29	1
INCOPE CONSULTORES, S.L.	43,52	48,94	92,46	2
UTE PROINTEC – ATECSUR	41,49	48.88	90,37	3
CEMOSA	40,09	48,76	88,85	4
UTE ALAUDA – ALVENTIA	32,34	49,00	81,34	5
CONTROL Y GEOLOGÍA, S.A.	EXCLUÍDO	-	-	-
TÉCNICA Y PROYECTOS, S.A.	EXCLUÍDO	-	-	-



**AUTORIZACIONES**

IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO:
INFORME DE VALORACIÓN ECONÓMICO-GLOBAL
SERVICIOS DE ASISTENCIA PARA LA COORDINACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LÍNEAS DE ALTA VELOCIDAD EN EL SURESTE DE ESPAÑA. (2 LOTES).
(Referencia 3.23/20830.0287 – AV 024/23)

RELACIÓN DE CARGOS FIRMANTES		
Propone	Firma: Juan Miguel Garcia Arranz	cargo: Jefe de Área de Gestión de Coordinación, Estudios y Subcontratación
VºBº	Firma: Isaac Macías Bermejo	cargo: Subdirector de Actuaciones Técnicas
VºBº	Firma: Elena Artalejo Molinera	cargo: Directora Corporativa
Conforme	Firma: Juan Pablo Villanueva Beltramini	cargo: Director General

